



- En la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires siendo las 09:05 del día 3 de octubre de 2017, se reúne el Consejo Directivo electo de la Facultad, en sesión especial con la presencia de la totalidad de sus integrantes y con la presidencia del Decano saliente, Ing. Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO. -----

- El Decano expresa que solicitó licencia como consejero electo y lo reemplaza el consejero Raúl L. ZAPATA. -----

- Por Secretaría se leen los artículos 105, 109, 114 y 115 del Estatuto Universitario. -----

- El señor Decano manifiesta que se procederá a la elección Decano y Vicedecano, solicita se efectúen las propuestas.-----

- La consejera Sofía GODOY integrante del claustro de estudiantes por la mayoría hace uso de la palabra manifestando lo siguiente: Elegir la máxima autoridad de esta institución es, para nosotros, elegir la persona encargada de liderar el rumbo y la posición que asumirá la FAUBA los próximos cuatro años. El pasado y el presente han logrado posicionarnos en el prestigioso lugar que ocupamos. Pero creemos que, para seguir evolucionando, alcanzar nuevas metas y completar las pendientes debemos apostar a nuevos estilos que innoven de cara al futuro. Haciendo las mismas cosas no podremos esperar resultados diferentes, por eso creemos que nuevas formas lograrán satisfacer las demandas actuales, como así también seguir consolidando una institución que día a día avance en la generación de conocimiento para formar profesionales calificados que atiendan las necesidades de nuestra sociedad. Proponemos un perfil, una figura, que a través de su buen desempeño en las actividades dentro de la Facultad representa compromiso, que se destaca por su pasión docente, que hace énfasis en la calidad de formación estudiantil buscando siempre el bienestar y la excelencia académica de sus cursos. Vemos en él un referente profesional con integridad, que lleva puesta la camiseta de nuestra Facultad, que tiene una excelente calidad personal, cercanía con los estudiantes y destacables valores humanos. Una figura reconocida por su actividad en el ámbito profesional, que ha realizado trabajos de extensión

[Handwritten signatures and initials are present on the page, including a large signature on the left and several smaller ones at the bottom and right.]



y conoce ampliamente el entorno donde los alumnos nos veremos envueltos una vez terminado nuestro transcurso por esta Casa de Estudios. Una persona que manteniendo la educación como prioridad, atiende también la investigación, una de las aristas más importantes que tiene nuestra institución. Nuestra propuesta es de una persona ajena a la política partidaria, valor fundamental para nosotros en una sociedad cada vez más dividida por ideologías políticas. Sostenemos que la máxima autoridad y el equipo de gestión de la facultad debe ser plenamente independiente en este aspecto, priorizando la armonía de la comunidad por sobre todas las cosas y respetando las bases del Estatuto Universitario. Por sus destacados méritos la mayoría estudiantil propone como decano al Ing. Agr. Alejandro SCHOR. Consideramos que Alejandro es quien mejor representa los valores que ésta mayoría estudiantil viene fomentando en la FAUBA a lo largo de los años. Él es Ingeniero Agrónomo de esta Casa de Estudios, Magister Science en Producción Animal en la Facultad de Ciencias Agrarias en la Universidad de Mar del Plata, Técnico en Carnes del Instituto Argentino de Carnes, Delegado Regional de la Asociación Argentina de Producción Animal, profesor adjunto de la cátedra de Bovinos de Carne, Director del Laboratorio de Carnes de la FAUBA donde además se desempeña como Subdirector integrante del Departamento de Producción Animal, formador de números recursos humanos, director de tesis de grado y posgrados y evaluador de proyectos de trabajo de intensificación.

El Decano solicita se efectúe otra propuesta.

La consejera Adriana G. KANTOLIC integrante de la Lista de profesores, por la mayoría, propone la designación de la Dra. Marcela Edith GALLY como Decana de esta Facultad, fundamentando su propuesta, según lo siguiente: En nombre de la Lista Convergencia, tengo el agrado de proponer a la Dra. Marcela Edith Gally como Decana de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires para el período 2018-2022. Marcela es Ingeniera Agrónoma, egresada de esta Facultad y Doctora de la Universidad de Buenos Aires, en el Área Ciencias Biológicas. Ha desarrollado íntegramente su actividad profesional

5



en la FAUBA, donde ha sido docente desde que ingresó como ayudante alumna, hace treinta y cuatro años. Actualmente, es profesora regular adjunta de la Cátedra de Fitopatología; participa activamente en el dictado de cursos y en la dirección de tesis, tanto en el grado como en el posgrado. Posee una destacada actividad de investigación científica vinculada con las enfermedades fúngicas de los cultivos extensivos. Fue secretaria de Extensión y Asuntos Estudiantiles en la gestión del Decano Lorenzo R. Basso, Secretaria Académica de la primera gestión del Decano Rodolfo Golluscio y es la actual Vice-Decana de esta Facultad. Esta participación en la gestión le ha dado un conocimiento acabado de la complejidad de nuestra institución, y ha sabido administrar esta complejidad en pos del crecimiento y desarrollo de la Facultad, generando espacios de trabajo en los que siempre primó el diálogo, el respeto y la creatividad para resolver conflictos. No es posible hacer un detalle pormenorizado de sus logros en gestión, pero quería destacar algunos que la tuvieron como ideóloga y principal protagonista. Marcela Gally fue quien introdujo institucionalmente la temática de los derechos humanos y la discapacidad en el ámbito de la Facultad. Trabajó activamente para intensificar y fortalecer las actividades prácticas para los estudiantes de grado, como viajes y prácticas de campo. Jerarquizó el trabajo de las Juntas Departamentales, como organismos primarios de decisión y consulta. Promovió la activa participación de la comunidad, a través de las Comisiones Curriculares y de la Comisión de Carreras Técnicas (creada en su gestión) para ajustar los Planes de Estudio de las Carreras de Agronomía y Ciencias Ambientales y de las Tecnicaturas. Estos planes fueron aprobados por el Consejo Superior de la UBA, obteniéndose la validez nacional de los títulos otorgados por la FAUBA. Coordinó acciones concretas para mejorar el plantel docente, particularmente orientadas a la designación, formación, promoción y regularización de docentes auxiliares y áreas deficitarias. Logró, así, un rejuvenecimiento del plantel docente, sin descuidar el fortalecimiento del cuerpo de profesores. Consolidó los vínculos con otras Universidades del país, a través de AUDEAS, y del resto del mundo, a través de programas y convenios específicos internacionales que han permitido un activo intercambio de estudiantes y



docentes, tanto en el grado como en el posgrado. Su excelente actuación como actual Vice-Decana ha puesto en evidencia que su capacidad de gestión y sus dones de liderazgo se combinan de manera óptima con su disposición permanente al diálogo y al trabajo en equipo. Ha desarrollado todas sus tareas con compromiso, honestidad y rectitud y, sobre todo, con un profundo amor hacia la Facultad. Por lo tanto, consideramos que la Dra. Marcela Edith Gally es la mejor candidata para conducir la Facultad en los próximos 4 años.

- El consejero SATORRE manifiesta que por el Claustro de Profesores por la minoría proponen como Decano al Ing. Agr. Fernando VILELLA.-----

El Ing. VILELLA, como muchos ya saben, es profesor de la cátedra de Agronegocios y Director del Programa de Agronegocios y Alimentos de esta Facultad. Tiene una trayectoria docente de más de 40 años y su curriculum consta de 70 páginas, se encuentra disponible en la web para quien desee leerlo.-----

- Destaca que en estos 40 años de trayectoria académica el Ing. VILELLA hizo ejercicio de sus funciones docentes desde sus inicios hasta su actividad en gestión, dos veces electo Decano de ésta Facultad ha siempre mostrado el compromiso y desarrollado un amplio esfuerzo para liderar y conducir a la Facultad con un nivel de excelencia académica.

Sobretudo que se convierta en un referente para el medio en que nuestras actividades profesionales y las distintas carreras que esta institución se desarrollan. Por estos motivos, nosotros siguiendo la voluntad del reconocimiento y la capacidad para conducir esta etapa en el nuevo contexto que creemos que debe desarrollarse nuestra profesión, es que desean proponer al Ing. Agr. Fernando VILELLA como Decano. -----

- La consejera Patricia L. FERNÁNDEZ solicita que la votación sea de forma nominal. -----

- El Decano solicita se vote esta propuesta. Se aprueba. -----

- Se pasa a votar de acuerdo al orden en que fueron presentados los candidatos. -----

MD



- Se somete a votación la propuesta de designación del Ing. Agr. Alejandro SCHOR como Decano y se obtiene el siguiente resultado: por la afirmativa los consejeros VILLANI, BOTHAM, VILA SÁNCHEZ y GODOY, por la negativa los consejeros FERNÁNDEZ, DIEGUEZ, SABATTÉ y OLIVAN y las abstenciones de los consejeros KANTOLIC, CHAGAS, SAINATO, PARUELO, ZAPATA, SATORRE, ROSATTO y LONGO. -----

- El consejero Mariano VILLANI integrante del claustro de graduados, por la minoría, quiere fundamentar su voto y expresa que su voto no es caprichoso y el fin del mismo es que otras figuras participen y se involucren activamente en la gestión de la Facultad. -----

- Se somete a votación la propuesta para la designación de la Dra. Marcela Edith GALLY y se obtiene el siguiente resultado: por la afirmativa los consejeros KANTOLIC, CHAGAS, SAINATO, PARUELO, ZAPATA, FERNÁNDEZ, DIEGUEZ, SABATTE Y OLIVAN y las abstenciones de los consejeros SATORRE, ROSATTO, LONGO, VILLANI, BOTHAM, VILA ANCHEZ Y GODOY. -----

- La consejera OLIVAN integrante del claustro de estudiantes, por la minoría, expresa que su voto se fundamenta porque destaca los logros en cuanto al tema derechos humanos, extensión, investigación y docencia. No obstante de los logros, quiere destacar que falta fortalecer los derechos de los estudiantes en cuanto a contracursadas y bandas horarias. En cuanto a la macro integrar a los sectores rurales, el pueblo necesita de la FAUBA. No sólo formar a los alumnos en lo académico sino con una mirada crítica, formando profesionales capacitados para desenvolverse en la sociedad, quedando demostrado a lo largo de estos ocho años de gestión. Justifica su voto a favor de la Dra. Marcela GALLY y destaca que será la primera mujer electa como Decana en 113 años de la Facultad. -----

- El resultado final es nueve (9) votos por la afirmativa y siete (7) abstenciones. -----

- El consejero Emilio SATORRE solicita no pasar a votar la tercer propuesta por considerar que la Dra. Marcela GALLY obtuvo el número de votos necesarios para la designación de Decana, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Universitario. -----

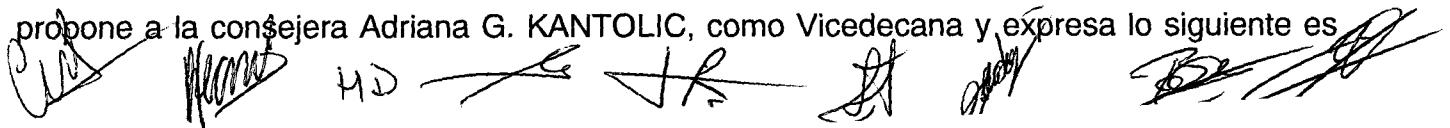


- La decana electa Dra. Marcela E. GALLY agradece a quienes la votaron y a quienes no la votaron también. Expresa que la emociona y le honra la confianza que depositaron en ella los nueve (9) consejeros que la votaron y los ochenta (80) profesores que votaron esta lista sabiendo que la candidata era ella. Comenta que transita esta Facultad desde los 17 años, desde que ingresó en el año 1976 mediante a un examen de ingreso y vino a ver las notas que estaban colgadas en los vidrios de este pabellón, se sorprendió porque se sacó un nueve (9) y pensaba que le había ido mal. Manifiesta que fue alcanzando logros a lo largo de su trayectoria que le han sorprendido, sabe que es fruto de su trabajo. Siempre trabajó en la Facultad como docente y como investigadora y en determinado momento la llamaron para cubrir un cargo que había quedado vacante en la Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles y considera haberlo hecho bien porque hubo mucha conformidad. Luego le ofrecieron la Secretaría Académica y finalmente el Vicedecanato. Así llegó a conocer las problemáticas de los distintos claustros de los estudiantes, docentes, graduados y los Nodocentes, todavía no votan pero conoce profundamente sus problemáticas.

Expresa que valora enormemente esta Facultad. Tenemos una Facultad maravillosa, ordenada, encaminada y ejemplar. Eso hay que valorarlo, los estudiantes desconocen como funcionan otras facultades y otras universidades y no saben hasta que punto esta facultad es un ejemplo. Así que valoremos lo que tenemos, trabajemos todos en conjunto, en armonía, respetando y nos vamos a respetar todos y todas las opiniones van a ser respetadas mientras sean honestas y académicamente viables y en las que tengamos consenso, porque vamos a buscar el consenso en este Consejo Directivo que seguramente va a tener muchos proyectos, muchas voces que se van a escuchar. Eso es lo que quería decir y se compromete a trabajar como lo hizo hasta ahora, a trabajar arduamente con honestidad, tratando de ser siempre justa y escuchando a todos. Muchas gracias. -----

- El Decano solicita que se efectúen las propuestas para la designación de Vicedecano. ----

- La consejera Claudia SAINATO integrante del claustro de profesores por la mayoría propone a la consejera Adriana G. KANTOLIC, como Vicedecana y expresa lo siguiente es





Ingeniera Agrónoma (FAUBA) y Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias. Actualmente, es Profesora Adjunta Regular con Dedicación Exclusiva de la Cátedra de Cultivos Industriales, Docente de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", y Secretaria de Investigación y Posgrado de la FAUBA. Sus Principales áreas de Investigación involucran el estudio de las Bases funcionales de la generación del rendimiento en soja, la identificación de caracteres fisiológicos de importancia para el mejoramiento de soja. En estos temas ha editado cuatro (4) libros y escrito veinte (20) capítulos. Es autora de catorce (14) artículos en revistas internacionales científicas y más de sesenta (60) trabajos y comunicaciones en congresos científicos y técnicos. Tiene una profusa actividad en formación de recursos humanos y evaluación en investigación, Participa activamente en el dictado de cursos de grado y posgrado en la FAUBA y en la formación de recursos humanos en docencia. Ha escrito numerosas publicaciones de divulgación técnica y participó en consultorías, convenios, proyectos y actividades de capacitación con instituciones y empresas del país y del exterior. Ha participado activamente en actividades de gestión, evaluación y tutorías en la FAUBA. -----

- Más allá de la importancia del curriculum, quiero expresar mi opinión acerca del conocimiento que he tenido de ella, a través de la Comisión de Investigación y Posgrado que he compartido durante esta última gestión y considero que es una persona muy dedicada a su trabajo, comprometida completamente con la Facultad, con una objetividad muy resaltable y fundamentalmente lo que se dice honestidad intelectual, o sea que para ella no hay ni favoritismo, ni prejuicios contra nadie, totalmente objetiva, resalto justamente esto. Una honestidad intelectual muy grande y realmente fue un gusto compartir con ella la Comisión. -----

- El Decano consulta si hay otra propuesta. -----

- El consejero SATORRE expresa que el Claustro de Profesores por la minoría proponen como candidato a Vicedecano al Ing. Agr. Héctor ROSATTO. No detalla los antecedentes académicos del Ing. Agr. ROSATTO. Acaba de regularizar su posición como profesor



asociado en esta Facultad, por lo tanto, considera que no es necesario hacerlo en este momento ya que un jurado altamente calificado hizo un detallado análisis y valorando en consecuencia las capacidades académicas del Ing. Agr. ROSATTO para desempeñarse en esta Facultad eventualmente como Vicedecano. Destaca el profundo compromiso que siempre ha mostrado y conocimiento en cuanto a la gestión de esta Facultad. Para la función que hay que desempeñar consideramos que es de un valor importantísimo. Su interés por el crecimiento y el reconocimiento de la Facultad y el cumplimiento dentro de las reglas de juego que el sistema democrático de gestión de esta Facultad impone ha sido siempre muy destacado. Es por todos estos motivos, que desean proponer como Vicedecano al Ing. Agr. Héctor ROSATTO. -----

- Se somete a votación la propuesta de la consejera SAINATO y se obtiene el siguiente resultado: por la afirmativa los consejeros KANTOLIC, CHAGAS, SAINATO, PARUELO, ZAPATA, FERNÁNDEZ, DIEGUEZ, SABATTÉ, VILLANI y OLIVAN y las abstenciones de los consejeros SATORRE, ROSATTO, LONGO, BOTHAM, VILA SÁNCHEZ y GODOY.-----

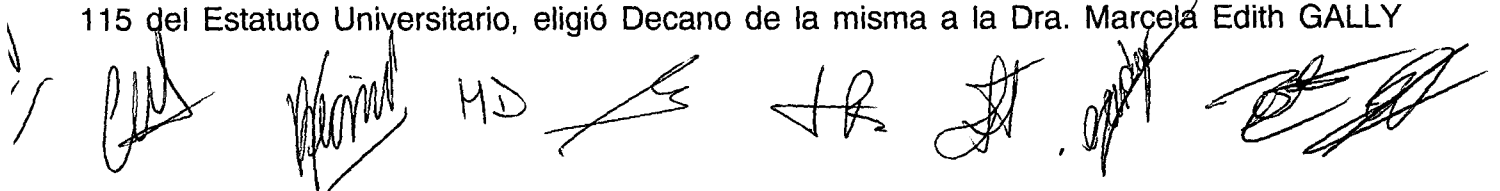
- El resultado final es de diez (10) votos por la afirmativa y seis (6) abstenciones. -----

- El consejero Mariano VILLANI quiere felicitar a las autoridades electas y aclarar que el voto afirmativo es a modo de apoyar las palabras dichas por la Decana electa Dra. Marcela E. GALLY de trabajar en conjunto por la Facultad.

- El consejero SATORRE manifiesta que trabajó muchos años con la Dra. KANTOLIC y que consideraba que ella entendía que una abstención no era un voto negativo.

- El representante Nodocente Luis LUNA felicita a las nuevas autoridades electas y quiere destacar que en la nueva gestión van a elevar la propuesta para que el Nodocente tenga voz y voto para elegir a las autoridades de la Facultad.

- De esta manera el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía, en virtud del artículo 115 del Estatuto Universitario, eligió Decano de la misma a la Dra. Marcela Edith GALLY



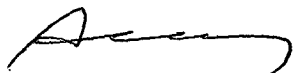


para el período 2018 – 2022 y Vicedecana, por igual período, a la Dra. Adriana Graciela KANTOLIC. -----

- A continuación el Decano saliente expresa que está muy contento. Esto que acabamos de realizar es muy importante para la salud de la Institución que tenemos. Esta diversidad en el Consejo Directivo enriquece a la Facultad, lo mismo dije en el brindis del 113º aniversario de la FAUBA. El hecho de que el nuevo Consejo Directivo tenga mayorías y minorías en los tres (3) claustros es muy valioso y hay que cuidarlo, tratar de maximizar los esfuerzos por trabajar en lo que estemos de acuerdo y limar las asperezas. Hago más las palabras de la Decana electa, en el sentido de que tenemos una Facultad muy buena y la tenemos que cuidar. -----

- Finaliza la sesión especial a las 09:50 hs. -----

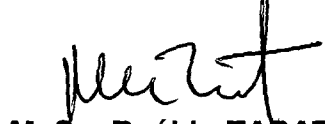
- De conformidad, firman el acta el Decano saliente y los dieciséis consejeros presentes. ---



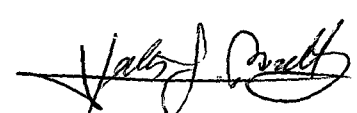
Dra. Adriana G. KANTOLIC



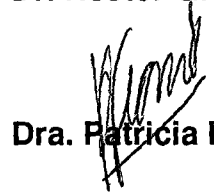
Dra. Claudia M. SAINATO



M. Sc. Raúl L. ZAPATA



Dr. Héctor G. ROSATTO



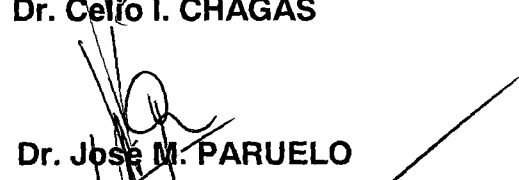
Dra. Patricia L. FERNÁNDEZ



Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO
Decano



Dr. Celso I. CHAGAS



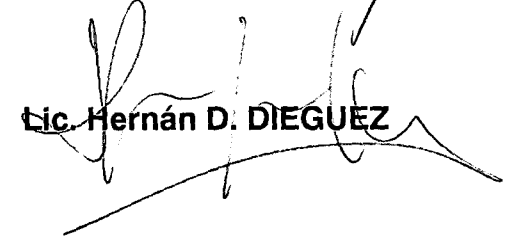
Dr. José M. PARUELO



Dr. Emilio H. SATORRE



M. Sc. Aída L. LONGO



Lic. Hernán D. DIEGUEZ





Dra. María L. SABATTÉ

Lic. Mariano A. VILLANI

Srta. María L. BOTHAM

Sr. Santiago VILA SÁNCHEZ

Srta. Sofía GODOY

Srta. Micaela L. OLIVAN

MD